

Guayaquil, 03 de Abril del 2019 ✓

26798
O.K.

10

Señor ingeniero
Guillermo Javier Grunauer Cortez ✓
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía REPUESTOS DE TRACTORES REDETRACTOR C. LTDA. ✓ en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificar a usted como **Gerente** de la sociedad por el lapso de cinco años. ✓

Al haber sido **ratificado**, usted continúa en el cargo de **Gerente** y, conforme al Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

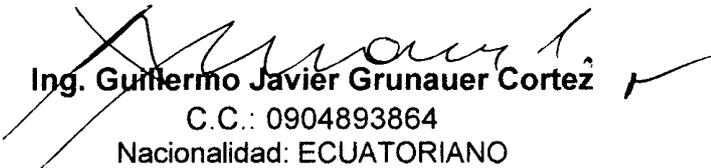
Los demás deberes y atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía que contiene el Estatuto Social, otorgada ante el Notario Público Vigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Juan Antonio Haz Quevedo, el 19 de Marzo de 1986, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Abril del mismo año.

Atentamente,


Sra. Clotilde Grunauer Cortez
Presidenta de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **Gerente** para el cual he sido designado según el nombramiento que antecede. ✓

Guayaquil, 03 de Abril del 2019.


Ing. Guillermo Javier Grunauer Cortez ✓

C.C.: 0904893864

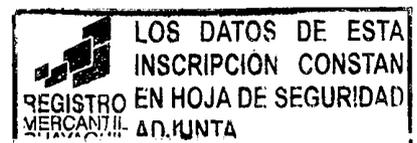
Nacionalidad: ECUATORIANO

Dirección: Riobamba No. 510 entre.

Padre Solano y Luis Urdaneta

Tel.: 2- 306929

Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.971
FECHA DE REPERTORIO:12/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **REPUESTOS DE TRACTORES REDETRACTOR C. LTDA**, a favor de **GUILLERMO JAVIER GRUNAUER CORTEZ**, de fojas **16.625 a 16.628**, Registro de Nombramientos número **4.743**.

ORDEN: 16971




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de abril de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0584089